



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS  
SERVICIOS SOCIALES**

**FORMATO AVISO**

Código: FOR-DSS-005

Versión: 2

Fecha: Memo Int. 49329 –  
27/09/2017

Página: 1 de 2

**AVISO**

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a OLGA LUCIA RODRIGUEZ ABRIL, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – 1168762019 de fecha 21/05/2019

**EL SUSCRITO DANIEL ANDRES MORA AVILA**

**HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario

1. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta \_X\_

La dirección no existe

El destinatario desconocido

No hay quien reciba la comunicación.

Cambio de domicilio

Otro,

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento SDQS- 1168762019 de fecha 21/05/2019

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 27 de Junio de 2019, a las 2:00 PM.

**DANIEL ANDRES MORA AVILA**

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 04 de Julio de 2019, a las 5:00 PM.

**DANIEL ANDRES MORA AVILA**

Proyectó: Marielsi Toro Salgado. - Subdirección para la Adultez.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



RAD:S2019054537  
Fecha: 2019-06-10 17:58:54  
Codigo Dep: SDIS.12430



Remite: SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ  
Destino: OLGA LUCIA RODRIGUEZ ABRIL  
Asunto: SDQS 1168762019  
Fol: Anexos: 0

FOR-BS-0001 Código 12430

Bogotá, D.C., 07 de junio de 2019

Señor (a)  
**OLGA LUCIA RODRIGUEZ ABRIL**  
Dirección; CL 139 95A 90  
Teléfono; 3156166700  
e-mail; [oikos139@gmail.com](mailto:oikos139@gmail.com)  
Ciudad

**Asunto:** Respuesta solicitud Ciudadano  
**Referencia:** radicado **SDQS 1168762019** del 22 de mayo de 2019

Cordial saludo;

En atención al asunto de la referencia allegado a la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, a través del aplicativo Bogotá Te Escucha – Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, esta entidad dentro del marco de las competencias consagradas en el Decreto Distrital 607 de 2007 **"Por el cual se determina el Objeto, la Estructura Organizacional y Funciones de la Secretaría Distrital de Integración Social"** da respuesta a lo manifestado en su petición "(...) *peticionaria solicita que se pueda realizar la visita a la dirección calle 139 con 95a, localidad de suba, ya que apropiadamente un habitante en calle se encuentra habitando en el espacio público, tiene aproximadamente 70 a 80 años, donde hace sus necesidades en ese mismo lugar, la gente le ayuda y le da comida donde el la bota y está generando bacterias y malos olores por los desechos que se van generando se solicita la inspección y visita al lugar ya que esto genera malos olores y también por la salud de el se solicita que pueda acceder a un centro de protección para su cuidado (...)*", en los siguientes términos:

Se informa que a nivel sectorial, la Secretaría Distrital de Integración Social implementa el Proyecto de Inversión: "Prevención y Atención Integral del Fenómeno de Habitabilidad en Calle", en el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2016 - 2020, que tiene como objetivo "promover la inclusión social de los Ciudadanos Habitantes de Calle y las poblaciones en riesgo de habitar las calles." Para dar respuesta a lo anteriormente descrito, las personas del equipo de Contacto Activo y Permanente de la Subdirección para la Adulthood realizan presencia en los diferentes territorios con el propósito de llevar la oferta de servicios sociales a todas(os) las(os) ciudadanas(os) habitantes de calle (CHC) de la ciudad de Bogotá.

Específicamente en el sector que usted menciona, se tiene la presencia periódica de un equipo de Contacto Activo y Permanente de la SDIS realizando acciones que incluyen, la habitual oferta de servicios dirigida a la población habitante de calle, actividades de educación en calle tales como diálogos comunitarios sobre el mencionado fenómeno social. Cada una de estas acciones se enmarca en la Política Pública Distrital para el Fenómeno de la Habitabilidad en Calle teniendo como finalidad la dignificación y resignificación del fenómeno, además del impacto positivo que lo anterior tenga, como consecuencia, en las condiciones de seguridad y convivencia en la ciudad.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
[www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co)  
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
**MEJOR**  
PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-B: Con respecto a las situaciones que se menciona en la petición, se realizó visita para verificar el margen de habitabilidad en calle en el sector el día 27 de mayo, como resultado de la visita se oferto los servicios de la secretaria a la persona adulta mayo quien dice llamarse Julio, y tener 70 años, rechaza los servicios de la entidad ya que el menciona que la comunidad le ayuda en todas sus necesidades.

Sin embargo, se mantiene el compromiso de realizar recorridos en la localidad y específicamente en el sector, con el fin de continuar persuadiendo a los ciudadanos para que acepten la oferta social de la SDIS.

De igual modo, es de vital importancia señalar que cada una de las acciones desarrolladas en pro de la atención de la población habitante de calle, además de estar enmarcadas en la ya mencionada Política Pública también se cifen a los mandatos constitucionales y legales de acuerdo con las Sentencias C-040 de 2006 y T-043 de 2015; por tanto, estas acciones que realiza la SDIS se basan en la gratuidad y libre aceptación, sin coacciones que vulnere la autonomía personal, así como la obligatoriedad de recibir tratamientos médicos relacionados con la drogadicción, el alcoholismo y la enfermedad mental.

De esta manera damos respuesta a su solicitud, manifestando nuestra disposición para brindarle información adicional en caso de requerirse mediante la línea de atención 3206594 y nuestro compromiso por seguir trabajando por una "Bogotá Mejor Para Todos".

Cordialmente:

**DANIEL ANDRES MORA AVILA**  
Subdirector para la adultez

Revisó: Erika Mora Beltrán. Profesional Subdirección para la Adultez.

Proyectó: Enlace localidad - Subdirección para la Adultez

<b>472</b>	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
		Rehusado	No Reclamado
		Cerrado	No Contactado
	Dirección Errada	Fallecido	Apartado Clausurado
	No Reside	Fuerza Mayor	
Fecha 1:	DIA MES AÑO	Fecha 2:	DIA MES AÑO
Nombre del distribuidor:		Nombre del distribuidor:	
C.C. <b>13 JUN 2019</b>		C.C.	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones: <b>CC 1.020.808.846</b>		Observaciones:	

#torre y cpto

**472**

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo: UAC CENTRO  
Orden de servicio: 11995102

Fecha Pre-Admisión: 12/06/2019 10:06:18



YG230659494C0

1111 661	<b>Remitente</b>	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 Referencia: S2019054537 Ciudad: BOGOTA D.C.	NIT/C.C./I: 899999061 Teléfono: 110311408 Código Postal: 110311408 Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757	<b>Causal Devoluciones:</b> RE Rehusado NE No existe NS No reside NR No reclamado RE Desconocido DE Dirección errada	C1 C2 Cerrado N1 N2 No contactado FA Fallecido AC Apartado Clausurado FM Fuerza Mayor	1111 757
	<b>Destinatario</b>	Nombre/ Razón Social: OLGA LUCIA RODRIGUEZ ABRIL Dirección: CL 139 95 A 90 Tel: 111131070 Ciudad: BOGOTA D.C.	Código Postal: 111131070 Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111661	Firma nombre y/o sello de quien recibe:	C.C. Tel: Hora: 11:12	
5 50	<b>Valores</b>	Peso Físico(grams): 200 Peso Volumétrico(grams): 0 Peso Facturado(grams): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$2.600 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$2.600	Dice Contener: Observaciones del cliente: SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ	Fecha de entrega: Distribuidor: <b>Brandon Rojas</b> C.C. <b>13 JUN 2019</b> Gestión de entrega: 1er 2do		UAC CENTRO CENTRO A

#torre y cpto

11117571111661YG230659494C0

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 55 A 56 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional 01 8000 8120 / Tel. contacto: 674 4722005. Min. transporte: Lic. de carga 0007201 del 20 de mayo de 2014/Min. TIC. Res. Mensajería Express 01.957 de 9 de septiembre del 2011. El presente formulario constituye uno de los componentes del contrato de correo electrónico publicado en la página web 472.com.co y es de uso exclusivo para recibir los paquetes del correo. El presente formulario constituye uno de los componentes del contrato de correo electrónico publicado en la página web 472.com.co

Sede Principal: Carrera 7 # 32 - 12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
www.integracionsocial.gov.co  
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL